



Presidente: José Antonio Díaz Martínez

Secretario/a: Verónica Díaz Moreno

Vocales: Oscar Jaime Jimenez
 Pilar Nova Melle
 Elena Robles González

En Madrid, a 17 de mayo de 2023
 reunidos los profesores reseñados al margen,
 miembros de la Comisión que ha de resolver
 el Concurso nº294.38
 de Ayudante Doctor
 correspondiente al *Área de Conocimiento*
 Sociología
 del Departamento Sociología III (Tendencias
 Sociales

 Facultad Ciencias Políticas y Sociología
 convocado por Resolución del Rectorado de
 la UNED de fecha 1 de marzo de 2023, publicado en el

BOE o BICI nº ..21 (06/03/2023).....y de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el ANEXO III de la Convocatoria, así como los específicos establecidos por la Comisión y que se adjuntarán al ACTA *

	Desglose Puntos	PONDERACIÓN
FORMACIÓN		
1- Por calificación del expediente académico: hasta 0,5 puntos	0,5: de 9 a 10	Todos los méritos se ponderarán en función del perfil docente y línea de investigación de la plaza
	0,4: de 8 a 9	
	0,3: de 7 a 8	
	0,2: de 6 a 7	
	0,1: de 5 a 6	
2- Por adecuación de los estudios de licenciatura o grado: hasta 0,5 puntos	0,5: Sociología	
	0,4: CC.PP., criminología,	
	0,1: Otras CCSS y humanidades	
3- Por adecuación de los estudios de doctorado: hasta 0,5 puntos	0,5: Sociología	
	0,4: En función del perfil: CC.PP., criminología	
	0,1: Otras CCSS y humanidades	
4- Por adecuación de la formación de postgrado: hasta 0,5 puntos	0,5: Máster/DEA Sociología	
	0,3: Máster/DEA en otras CC.SS según perfil de la plaza (CCPP, criminología,) y otros postgrados en sociología	
	0,1: Másteres y postgrados de otras disciplinas	
DOCENCIA		
1- Por docencia universitaria con la metodología a distancia: hasta 1,5 puntos	0,4 ptos/año a tiempo completo	Todos los méritos se ponderarán en función del perfil docente y línea de investigación de la plaza
	0,3 ptos/año a tiempo completo	
	0,2 ptos/año a tiempo completo profesor tutor	
	0,2 ptos/año beca a tiempo completo	
3- Otras actividades docentes:	0,2 ptos/cada 240h de docencia	

hasta 0,5 puntos	0,1 pto por cada material docente	
	0,3 ptos/tesis dirigida	
	0,05 ptos/TFM dirigido	
	0,025 ptos/TFG dirigido	
INVESTIGACIÓN		
1- Libros y artículos con factor de impacto o indicador cualitativo similar: hasta 2 puntos	0,3 ptos: artículos en JCR Q1, Q2 y Q3 y Scopus Q1 y Q2	<p>Todos los méritos se ponderarán en función del perfil docente y línea de investigación de la plaza</p>
	0,2 ptos: artículos en JCR Q4, Scopus Q3 y Q4, sello Fecyt y dialnet métricas (Q1 y Q2)	
	0,1 pto: otros artículos	
	0,4 libro autoría en SPI	
	0,3 libro editado SPI o número de revista indizado	
	0,2 capítulo libro SPI	
	0,1 libros no SPI	
2- Otros artículos y publicaciones y por comunicaciones a Congresos: hasta 1 punto	0,05 por publicación no indexada, informes de investigación, actas de congresos y comunicación en congreso internacional	
	0,03 por comunicación en congreso nacional	
3- Proyectos y contratos de investigación: hasta 0,5 puntos	0,5 por IP proyecto Europeo o nacional	
	0,3 por IP otros proyectos competitivos	
	0,3 por miembro de proyecto europeo o nacional	
	0,1 por miembro de otros proyectos y contratos	
4- Estancias en centros externos: hasta 0,5 puntos	0,3 por 3 meses de estancia en centro extranjero	
	0,1 por 3 meses de estancia en centro nacional	
OTROS MÉRITOS		
	0,3: acreditación a cuerpo superior (contratado, titular...)	
	La comisión decidirá, en función del perfil de la plaza los méritos concretos. Entre otros se sugieren: experiencia laboral (0,1 pto), proyectos de innovación docente (0,1/), premios (0,1), cargos de gestión (0,5 ptos,), secretaría o dirección de redacción de revistas indexadas (0,2 ptos).	

* Según las Bases de la convocatoria

Se constata que los firmantes del citado concurso son los siguientes candidatos

Apellidos cand	Nombre candi
ROVIRA SOPEÑA	MARTI
SEIZ PUYUELO	MARTA
TORRES TELLEZ	JONATHAN
ZAKARIA	SAJIR
PUENTE GUERRERO	PATRICIA
ROMERO DELGADO	MARTA
RUIZ CHASCO	SANTIAGO
SANSO-RUBERT PASCUAL	DANIEL
JIMENEZ GONZALEZ	AITOR
MARTINEZ	LAUREANO
MOLDES ANAYA	SERGIO
MEGIAS COLLADO	ADRIAN
PORRAS BULLA	JULIAN ARTURO
PAYA SANTOS	CLAUDIO AUGUSTO
HERRERA CUESTA	DAMIAN
GOZALEZ DE RIVERA OUTOMURO	JAVIER
MANZANO GOMEZ	NOEL ANTONIO
MARA LIVIU	CATALIN
CARRETERO GARCÍA	CARLOTA
BALLESTA ISERN	EDUARD
CARRILLO GARCIA	GERMAN
GOMEZ MARTINEZ	MARIA ROSA
BENITEZ AMADO	JESUS ALBERTO

Tras la aplicación de los criterios a los aspirantes se procede a la ordenación de los mismos por orden de puntuación obtenida:

presd ente (firma)	PLAZA 294 38				máximo													
	0,5	0,5	0,5	0,5	2	1,5	1	0,5	3	2	1	0,5	0,5	4	1			
	Apellidos candi				Nombre candi				TOTAL FORMACIO	TOTAL DOCENCI	TOTAL INVESTIG	OTROS MÉRITOS	TOTALES					
	0,2	0,4	0,1	0,5	1,2	0	0,48	0,2	0,68	2	1	0,5	0,3	3,8	0,5		6,18	
	0,5	0,4	0,5	0,3	1,7	1,2	0,54	0	1,74	2	0,3	0,5	0,5	3,3	0,4		7,14	
	0,3	0,4	0,1	0,1	0,9	0,8	0,36	0,1	1,26	0,84	0,23	0,03	0,5	1,6	0,2		3,96	
	0,5	0,5	0,5	0,1	1,6	0,2	0,15	0,3	0,65	1,26	0,21	0,5	0,5	2,47	0,1		4,82	
	0,4	0,5	0,1	0,3	1,3	0,64	0,8	0,37	1,81	2	0,68	0,5	0,5	3,68	0,5		7,29	
secr elari la (fir me)	0,1	0,5	0,5	0,5	1,6	0,06	0,015	0,27	0,349	0,44	0,15	0,5	0,5	1,55	0,5		4,039	
	0,1	0,5	0,5	0,5	1,6	0,12	0,9	0,5	1,52	2	1	0,5	0,5	4	0,5		7,62	
	0,1	0,4	0,1	0,3	0,9	1,5	1	0,5	3	2	1	0,5	0,4	3,9	1		8,8	
	0,1	0,5	0,5	0,1	1,2	0,5	0,8	0,5	1,5	0,7	0,12	0,15	0,5	1,5	0,5		5	
	0,4	0,4	0,1	0,1	1	0	0,5	0,1	0,6	1	0,95	0,5	0,5	2,95	0,5		5,05	
	0,2	0,1	0,1	0,3	0,7	0,36	0,83	0,13	1,32	0,86	0,2	0,1	0,5	1,66	0,3		3,98	
	0,3	0,5	0,4	0,3	1,5	0,12	0,5	0,3	0,92	0,85	0,32	1	0,5	2,67			5,09	
	0,1	0,5	0,5	0,5	1,6	0,1	0,72	0,5	1,32	0,52	0,14	0,4	0,4	1,46	0,4		4,78	
	0,1	0,4	0,5	0,1	1,1	1,2	0	0,1	1,6	2	0,55	0,5	0,4	3,45	1		7,15	
	0,3	0,5	0,5	0,5	1,8	0,12	0,24	0,5	0,86	0,3	0,05	0,03	0,3	0,68	0,1		3,44	
	0,2	0,5	0,5	0,2	1,4	0	0	0,03	0,03	1,18	0,28	0,5	0,5	2,46	0,7		4,59	
	0,1	0,5	0,1	0,5	1,2	0,1	0,65	0	0,75	0,57	0,16	0,16	0,5	1,4	0		3,35	
	0,3	0,4	0,1	0,5	1,3	0,2	1	0,3	1,5	1,15	0,5	0,5	0,5	2,65	0,4		5,85	
	0,2	0,1	0,5	0,5	1,3	0	0	0	0,42	0,05	0,27	0,5		1,24	0		2,54	
	0,1	0,1	0,1	0,1	0,4	0	1	0	1	2	0,52	0,5	0,5	3,52	0,4		5,32	
	0,2	0,1	0,1	0,1	0,5	0	0,5	0,17	0,67	1,1	0,15	0,4	0,3	1,95	0,5		3,62	
	0,4	0,1	0,5	0,1	1,1	0	0,54	0,05	0,59	0,7	0,21	0	0	0,91	0		2,6	
	0,4	0,4	0,1	0,1	1	0,12	0,9	0,5	1,52	0,11	0,66	0,09	0,4	1,26	1,5		5,08	

En consecuencia, la Comisión acuerda elevar al Excmo. Sr. Rector Magnífico de la UNED la propuesta de provisión en favor de:

D/D^a.: Daniel SANSO-RUBERT PASCUAL

En caso de que la persona propuesta no desee o no pueda tomar posesión, y por este orden, se propone a los candidatos siguientes que ha superado la puntuación mínima exigida atendiendo a la puntuación obtenida.

D/D^a Santiago RUIZ CHASCO

D/D^a. :Patricia PUENTE GUERRERO

D/D^a.: Claudio Augusto PAYA SANTOS

D/D^a.: Marta SEIZ PUYUELO

D/D^a.:Marti ROVIRA SOPEÑA

D/D^a. Catalin Mara Liviu

D/D^a.: Eduard Ballesta Isern

D/D^a.: Adrian Megías Collado

D/D^a.: Jesus Alberto Benítez Amado

D/D^a.: Laureano Martínez

D/D^a.: Aitor Jimenez González

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Presidente, de la que yo como Secretario doy fe con la firma de todos los asistentes.

EL SECRETARIO

Fdo.: Verónica Díaz Moreno

El Presidente

El Vocal 1º

El Vocal 2º

El Vocal 3º

Fdo.:José Antonio Díaz

Fdo.:Oscar Jaime

Fdo.:Pilar Nova

Fdo.: Elena Robles